UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
Carrera de Derecho Acreditada por la ANEAES s/ Sesión Nº 40/2012
www.fderecho.edu.py Palma y Tacuary info@fderecho.edu.py - fderechounp@gmail.com 0786 - 230.051

ACTA DE RECEPCION
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS Y ACCESORIOS"
LLAMADO CD 04/2.022

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de octubre del año 2.022, siendo las nueve horas (09:00 horas), en la Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales de la UNP, por una parte el Lic. Líder Alfonso Ruiz, Director Administrativo de la Facultad, Lic. Terecio Diosnel Marecos Brizuela, Auxiliar Técnico Informático de la Facultad, Lic. Hugo Aceval Espinoza, Auditor Interno y el Sr. Líder Sánchez Borba, Jefe de Patrimonio del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar para la recepción de **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS Y ACCESORIOS" LLAMADO CD 04/2.022**, según Contrato Nº 04/2.022, adquiridos en el llamado CD 04/2.022 y para la entrega del bien adquirido **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS Y ACCESORIOS"** el Ing. Roberto Rodríguez Arias, Representante Legal de la Empresa GCE con RUC: Nº 2.888.010-2 según Nota de Remisión Nº 001-001-0001345 y Factura Crédito Nº 001-001-0002245, para la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, y el siguiente detalle:

ITEM	CANTIDAD ADQUIRIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	CANTIDAD RECIBIDA
			ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS Y ACCESORIOS		
1	3	Unidad	Computadora Personal PC, tipo 2 de Escritorio, según especificaciones técnicas de la plantilla de la DNCP.	ACER	3
2	6	Unidad	Computadora Personal PC, tipo 3 de Escritorio, según especificaciones técnicas de la plantilla de la DNCP.	E-TECH	6

En prueba de conformidad del acto, firman el acta Lic. Líder Alfonso Ruiz, Director Administrativo de la Facultad, Lic. Terecio Diosnel Marecos Brizuela, Auxiliar Técnico Informático de la Facultad, Lic. Hugo Aceval Espinoza, Auditor Interno y el Sr. Líder Sánchez Borba, Jefe de Patrimonio del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, el Ing. Roberto Rodríguez Arias, Representante Legal de la Empresa GCE, con RUC: Nº 2.888.010-2", en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha mencionada más arriba.

GCE
Ing. Roberto Rodríguez Arias
RUC: 2.888.010-2
Proveedor

Lic. Líder Alfonso Ruiz
Director Administrativo
Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Sr. Líder Sánchez Borba
Jefe de Patrimonio
UNP

Lic. Hugo Aceval Espinoza
Auditor
UNP

Lic. Terecio Diosnel Marecos B
Auxiliar Técnico Informático
Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Escaneado con CamScanner